

Expediente: 52/19

Carátula: ACOSTA JUANA ROSA C/ RIQUELME NATALIA ESTER JUDITH S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20272108820 - RIQUELME, NATALIA ESTER JUDITH-DEMANDADO

20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A. -CITADO EN GARANTIA

20209592178 - SARABIA, INGRID KATHERINA-ACTOR/A

20209592178 - ACOSTA, JUANA ROSA-ACTOR/A

90000000000 - SARABIA, NATALIA LORENA-ACTOR/A

90000000000 - SARABIA, ERIKA LUJAN-ACTOR/A

90000000000 - SARABIA, RAMON NICOLAS-ACTOR/A

90000000000 - SARABIA, ROSA DEL CARMEN-ACTOR/A

90000000000 - SARABIA, PABLO ALBERTO-ACTOR/A

90000000000 - SARABIA, FACUNDO EMANUEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 52/19



H3020168652

JUICIO: ACOSTA JUANA ROSA c/ RIQUELME NATALIA ESTER JUDITH s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°52/19.

Presento a despacho e informo a S.S. que el link de la causa que fue remitido por la Fiscalía Conclusional de Instrucción III EN FECHA 21/02/2024 no puede ser visualizado.-AAN.- Monteros, 22 de febrero de 2024. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Monteros, 22 de febrero de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaría.

II)- **Líbrese oficio** a la Fiscalía de Instrucción de Homicidios y Delitos Complejos, Secretaría Delitos Complejos del Centro Judicial Capital a fin de que tenga bien remitir la causa "Gomez Walter Fabián y Sarabia Ramón Antonio s/ Privación ilegítima de la libertad". Expte n°1958/17", con carácter urgente y en forma completa. Hagase saber que el link de la causa que fue remitido en oficio de fecha 21/02/2024 no puede ser visualizado.- AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 22/02/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

